

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 19 DE JULIO DE 1799.



*Constantinopla 24 de Mayo.*

Parece que el Gran Visir emprenderá mañana su marcha al frente del ejército que manda. Tiene su campamento en Hayder-Baxá, entre Scutari y la punta de Calcedonia; y allá se llevaron uno de estos días con gran ceremonia las 3 colas, insignia de este General turco en campaña.

Al fin de un silencio bastante largo sobre los asunsos de Egipto se ha publicado la siguiente relacion de lo acaecido en Siria hasta principios de Abril, remitida por el Comodoro Sidney Smith:

„Habiendo salido Buonaparte de Salahié, tardó 8 dias en atravesar el desierto de Rama. En aquella marcha perdió muchos hombres y caballos, así por falta de agua y por malos víveres, como por las armas de los árabes, que no cesaron de molestarle. Al salir del desierto se apoderó de Larisse, y luego de Gazza, Lidda y Ramlé, que las tropas de Dgejar defendieron muy mal. El 3 de Marzo se presentó delante de Jaffa; y despues de batir en brecha la ciudad, la tomó por asalto el dia 7. Los turcos opusieron una vigorosa resistencia dentro del pueblo, obligando á los franceses á formar el sitio de cada casa. Toda la guarnicion fué pasada á cuchillo; pero el asalto costó 1200 hombres á Buonaparte, el qual entró el 17 en Caiffa, y el 18 mandó cercar á S. Juan de Acre. El Comodoro Sidney Smith, que salió de Constantinopla el 19 de Febrero, llegó á vista de Alexandría el 3 de Marzo, habiendo estado algunos dias en Rhódas, y apoderándose en su navegacion de la cañonera francesa la Mariana. Dicho dia 3 se hizo el Comodoro Trowbridge á la vela para Sicilia, y Mr. Smith tomó el mando en xefe de aquellas fuerzas navales. El 7 navegó hácia la costa de Siria: llegó el 11 á vista de Caiffa, y el 15 se transfirió á S. Juan de Acre para concertarse con Dgejar. Habiéndose anticipado 2 dias á los franceses aquel comandante Ingles, los empleó en preparativos para defender la plaza. El 16 á las 8 de la noche, y al cabo de 3 horas de caza, se apoderó sobre el cabo Garmel de una esquadrilla francesa mandada por el xefe de division Eydoux, y cargada de cañones de batir, municiones, plataformas, y otros efectos de sitio destinados para el ejército de Buonaparte. Esta artillería, compuesta de 44 piezas, se colocó al instante en las cañoneras y en las murallas de Acre contra las líneas y baterías enemigas. Las cañoneras sirviéron con mucha ventaja contra el flanco de los franceses, y los obligaron á afloxar su fuego; pero por la naturaleza del terreno pudieron ade-

lantar la trinchera hasta medio tiro de fusil del foso. El 14 se apoderó Mr. Smith de un xabeque procedente de Damietta cargado de arroz, harina y bizcocho para Buonaparte. Habiendo los franceses abierto una brecha por el nordeste de la plaza, tentaron el 30 tomarla por asalto; pero fueron vigorosamente rechazados por la guarnición con pérdida considerable, pues los fosos quedaron llenos de cadáveres. Desde entonces hicieron las tropas de Dgejar 3 salidas con ventaja. En la última se proponían destruir una mina que los enemigos habían practicado baxo el camino cubierto, por la parte del nordeste, á fin de cegar el foso inmediato á la brecha. Tomaron los ingleses á su cargo esta empresa; y mientras que 20 turcos hacían la salida, saltaron aquellos en la mina, y arruinaron todas sus obras, que aun no estaban concluidas. En esta arrojada empresa no perdiéron los ingleses sino al Mayor de tropas de marina Aldfield y un soldado, quedando tambien heridos Mrs. Wight, Jauverin, Teniente de navío, Beatty, oficial de las tropas de marina, y 21 soldados. El fuego de la plaza continuó desde entonces dia y noche sin interrupcion, sirviendo la artillería los ingleses y los artilleros turcos despachados de Constantinopla el 5 de Marzo. Los enemigos habían cesado enteramente su fuego, pues Buonaparte reservaba las cortas municiones que aun tenia para hacer su último esfuerzo, el qual no infundia el menor cuidado al Coronel Philipeaux, Ingeniero en jefe de la plaza."

*Petersburgo 31 de Mayo.*

Antes que saliese de aquí para Italia el hijo del General Surwarow, le confirió el Emperador el mando del regimiento de su nombre; pero baxo condicion de que servirá (antes de tomar el mando) un año en los exércitos combinados, pasando sucesivamente por todos los grados de la milicia, desde el de voluntario, por el qual empezará su carrera, hasta el de jefe de 2700 hombres que debe mandar.

*Ratisbona 16 de Junio.*

El dia 11 se comunicó á la Dieta el decreto imperial siguiente:

„S. M. el Emperador y Rey ha recibido de parte del Margrave de Baden un aviso firmado por S. A., con fecha de 2 de Mayo, que contiene la triste noticia de que los Ministros plenipotenciarios franceses en el Congreso para la paz del Imperio, quando su partida de Rastadt (emprendida de noche contra el dictámen de varias personas) fueron acometidos el 28 de Abril á deshora, y á corta distancia de la ciudad, por una quadrilla de gentes con uniforme militar imperial: que los Ministros Bonnier y Robejot fueron muertos á sablazos: que el Ministro Juan Debrí quedó con muchas heridas, no debiendo su vida sino á una feliz casualidad; y que á todos se les despojó de gran parte de sus efectos. Carece S. M. Imperial de expresiones que alcancen á dar idea del extremo á que se conmovió, y del horror que le causó la primer noticia de este atentado cometido en territorio del Imperio con unas personas, cuya inviolabilidad está baxo la salvaguardia especial del derecho de gentes: y en vista del respeto inalterable de S. M. Imperial á la dignidad del hombre, á la moral y á los principios sagrados del derecho de gentes, jamas se borrará de su corazon, profundamente alterado por esta funesta catástrofe, la impresion que en él ha he-

cho. Pero no será con sospechas de odiosidad, ni con conjeturas temerarias: no será con imputaciones calumniosas, ni propagando rumores infundados producidos por el espíritu de partido; tampoco será con arrebatos de un ánimo perverso, ni con fantasmas desregladas de la imaginacion desenfrenada de las gazetas alemanas ó extrangeras: no será con pinturas exasperadas, cuyo objeto es aumentar nuevos recursos pecuniarios, ú otros intentos ocultos; ni con acusaciones emponzoñadas, ó clamores de venganza dirigidos á la nacion francesa y á todos los estados: sino mediante una averiguacion escrupulosa y rígida, imparcial y legal, que podrá aclararse esta maldad con todas sus circunstancias, conocerse con seguridad los cómplices, y determinar en consecuencia la acusacion puntual del delito en todas sus partes. Así es que no se tardó en tomar las medidas mas convenientes al intento; y S. M. Imperial declara del modo mas formal á la Dieta general del Imperio, á toda Alemania, y á la Europa entera, que solo podrá calmarse la justa indignacion del xefe del Imperio mediante la satisfaccion mas completa y manifiesta, sin excepcion de personas, sean quales fueren, que la voz imparcial de la justicia severa indique como delinquentes. Y no desea meramente S. M. que este triste acontecimiento, el qual en su concepto es un asunto que interesa á toda la nacion germánica, se examine segun todas las formas legales con la imparcialidad mas escrupulosa, y que en seguida se dé la satisfaccion mas patente: sino que tambien desea con ardor desvanecer hasta la menor sospecha de connivencia, y que así el Imperio como su xefe queden á cubierto de todo cargo de que no han cuidado de mirar este asunto con la mas seria atencion. Fúndase sobre todo este deseo en los juicios temerarios, que una parte del público aleman y extrangero no cesa de formar de este negocio, sin aguardar á que se concluyan las averiguaciones legales. Para lograr este objeto del modo mas seguro se encarga á la Dieta general del Imperio elija entre sus mismos vocales algunos que asistan á las diligencias ya empezadas sobre el particular, y den quanto ántes con su prudencia y sabiduría su parecer dictado con desembarazo noble y patriótico sobre quanto lo exige la importancia de un atentado tan inaudito y abominable, á fin de contribuir con sus ilustrados consejos á convencer á todas las personas imparciales de que el Emperador y el Imperio desean igualmente se haga la mas rigurosa justicia, y se dé la satisfaccion mas exemplar; y que miran con el mismo horror un delito tan atroz, y con un respeto igual los principios sagrados de la moral y del derecho de gentes. En fuerza de esto espera S. M. Imperial con la solicitud que corresponde al xefe del Imperio, que quanto ántes se forme y extienda dicho parecer. — Dado en Viena á 6 de Junio de 1799. *Firmado*: P. Colloredo-Mannsfeld. Pedro Antonio Frank.”

El dia 12 celebró la Dieta una conferencia extraordinaria para resolver en órden á este decreto del Emperador relativo al asesinato de los Ministros franceses de Rastadt; y los Ministros comiciales en su junta del 13 acordaron los siguientes puntos: 1.º El 12 de Julio se principiará la deliberacion sobre el contenido de dicho decreto. 2.º Se preguntará al Comisario imperial si para cumplir con la intencion del Emperador conviene nombrar una diputacion de estados del Imperio, ó solamente de vocales de la Dieta. 3.º En

este último caso se propone al Emperador la ciudad de Ratisbona para celebrar las conferencias; y en el primero que señale S. M. Imperial un parage seguro y poco distante del lugar donde se cometió el delito. 4º Se propondrá una diputacion de 4 estados del Imperio, 2 Electores y 2 Príncipes, excluyendo las ciudades imperiales. 5º Se avisará al gobierno frances para que envíe una persona que asista á las informaciones, y para que comuníque las declaraciones jurídicas de los que tuvieren que dar algunas quejas. 6º Se suplicará al Emperador mande á la junta militar ya existente comuníque sus diligencias á la diputacion, y execute y cumpla sus resoluciones. 7º Tambien se le suplicará confiera á la diputacion un poder ilimitado. 8º Se propondrá á la diputacion y á la junta militar se reunan en un mismo parecer, ó comuniquen lo actuado á jueces imperiales. — Los Ministros comiciales han enviado estos artículos á sus Soberanos, cuyas instrucciones esperan.

*Londres 19 de Mayo.*

Las últimas noticias de la India no son favorables en quanto á los intentos y amenazas de Tippoo-Saib. El Lord Mornington hizo los mayores esfuerzos para que aquel Príncipe despidiese á todos los oficiales franceses que tiene en su ejército. A su primera intimacion respondió Tippoo en términos equívocos. Volvió á escribirle el Lord Mornington señalándole 30 días para que respondiese de un modo positivo; pero habiéndose concluido aquel plazo sin que Tippoo contestase, empezaron los ingleses sus preparativos de guerra. Nuestras tropas quedaban prontas á entrar en campaña: y si la respuesta de Tippoo-Saib (que aun se esperaba) no era segun se desea, intentarán desde luego apoderarse del puerto de Mangalore, en la costa de Malabar, el único por donde puede el caudillo indio seguir correspondencia con los franceses que se hallan hácia levante.

Acaba de publicar el gobierno que durante las negociaciones de Lila se transfirieron á aquella ciudad 3 diputados de los irlandeses-unidos, y lograron que se desechasen todas las proposiciones del Lord Malmesbury.

Los habitantes de Windsor estan empleados en levantar las trincheras y colocar las tiendas para el campamento que se forma en las inmediaciones del palacio Real.

Antes de ayer fué presentado á S. M. el General Stewart, el qual ha traído al Almirantazgo noticias de Gibraltar. Este oficial fué á Palermo por encargo del Almirante Nelson para socorrer á S. M. Siciliana que se veia amenazado quando la insurreccion de Sicilia, de donde salió así que se sosegaron aquellos disturbios. Se asegura que irá á la India á mandar el ejército destinado contra Tippoo-Saib.

*Hava 22 de Junio.*

A consecuencia de haberse publicado la ley que manda el armamento del pueblo, han propuesto las Municipalidades á los vecinos de sus respectivas ciudades se presenten para anotar sus nombres en los registros que para este efecto se han abierto en los lugares que se indica.

Una fragata inglesa se ha apoderado de algunas embarcaciones bátavas á la entrada del Westerems, en playas pertenecientes á la Prusia. El gobierno de Holanda ha hecho representaciones enérgicas sobre este suceso, y

espera que el gabinete de Berlin pida y consiga satisfaccion del insulto cometido en su territorio.

*Basilea 24 de Junio.*

Como se habia casi disuelto el ejército helvético, está el gobierno tratando de volver á formarlos con la mayor prontitud y con mejor orden que el que hasta ahora ha tenido.

El cuartel general de los franceses se ha trasladado de Bremgarten á Lenzburgo. Aunque la situacion de aquel ejército es actualmente muy segura, padecen mucho las tropas por falta de víveres. Igual escasez padecen las austriacas en Zurich y en las demas partes de Suiza que ocupan.

Algunos oficiales franceses y el jefe de la artillería helvética han reconocido estos dias todos los puestos de las orillas del Aar, y han examinado las armerías y almacenes militares, á fin de averiguar los recursos que pueden hallarse para los ejércitos y las plazas.

*Strasburgo 26 de Junio.*

Ya tienen los franceses 10000 hombres en el campamento de Hochst, cerca de Francfort.

Los austriacos reforzados con muchos paisanos atacaron esta mañana á las dos de madrugada los puestos franceses de la derecha del Rhin, y parece que parte del ala derecha fué sorprendida, y ha tenido que retroceder hácia Kell. Los enemigos entraron á las 5 en Offemburgo; pero habiendo el General Legrand reunido todas las tropas de su mando, recobró aquel puesto. Se asegura que los austriacos habian recibido considerables refuerzos, y que su comandante, el General Meerfeldt, se hallaba ayer noche en Lahr. Toda la mañana se oyó desde esta ciudad un fuego de artillería y fusilería, á veces muy fuerte; pero se ignoran las resultas de este ataque.

*Paris 1.º de Julio.*

En un mensaje que el Directorio envió al Consejo de los Quinientos el dia 27 de Junio da cuenta del estado en que se halla la Francia. No puede ocultar, dice, los peligros con que se ve amenazada la República; pues por lo mismo que son inminentes, servirán á que saqueis de ellos los recursos para salvar la patria. Confiesa luego que por un sistema fatal y una prevencion injusta no se han conferido los empleos á ciudadanos capaces de conservar y sostener el espíritu nacional en el grado de elevacion que corresponde al destino de la Francia: que casi todas las autoridades constituidas y los tribunales deben reformarse, supuesto que la mayor parte de sus individuos son hombres que carecen de energía, ó son enemigos del régimen republicano. En muchos departamentos hay cuadrillas crecidas de bandoleros, que roban y maltratan á los patriotas, se apoderan de las contribuciones públicas, y persiguen á los compradores de bienes nacionales. En otras partes amenaza ya la guerra civil para sostener la de los enemigos exteriores. Se requieren con la mayor prontitud esfuerzos poderosos contra los extraordinarios de la colicion. Nuestras fronteras estan amenazadas, é importa defenderlas. Importa tambien asegurar víveres para los ejércitos, que carecen de ellos hace mucho tiempo: armar nuevos batallones: hacer que nuestras tropas obran ofensivamente, crear fuerzas en lo

interior, y poner fin á la guerra de asesinatos que ensangrienta el territorio de la República á costa de la vida de sus partidarios. La insuficiencia y falta en el cobro de las contribuciones se manifiestan del modo mas penoso y doloroso, y causan en todos los ramos del servicio público un desórden, cuyas resultas son incalculables; siendo así que las circunstancias exigen socorros extraordinarios. En fin, representantes del pueblo, debe el Directorio decirlo á vosotros y á la nacion: una disolucion total amenaza al cuerpo político si con la mayor priesa no se cuida de dar nuevo temple á todos los resortes de su organizacion y de su movimiento. Grandes son sin duda nuestros males; pero nuestros recursos son los de un pueblo generoso, cuyas fuerzas crecen á proporcion de sus contratiempos, y cuyo valor se consolidará en medio de los reveses. Los recursos que aun tiene la República francesa son los mismos que ha tenido siempre, y con los que ha vencido á enemigos mucho mas numerosos. El primero y mas poderoso de estos recursos, el que da valor á todos los demas, es la energía del pueblo, y su anhelo por la causa sagrada de la libertad, á la qual ha hecho tantos sacrificios. A vuestra voz y á la del Directorio, que ya no forma con vosotros, representantes del pueblo, sino un espíritu y un alma, nos verá la Europa mas terrible y mas heroycos que en ningun tiempo. La colicion, con quien ahora tenemos que pelear, es el último esfuerzo de nuestros enemigos conjurados. Tambien serán los últimos los que va á hacer la República para abatir esta colicion, que nos amenaza, y para forzar las potencias que la componen á someterse á las leyes de la justicia y de la paz. Incluye el Directorio en este mensaje los informes de los Ministros sobre las urgencias de la República, los recursos, y otros objetos que merecen atencion.—Mandó el Consejo imprimir el mensaje, y exâminar por sus juntas las memorias de los Ministros.

Hasta el dia 28 duró la permanencia de las sesiones de los Consejos, durante las quales se propusieron muchas resoluciones anulando otras anteriores por las que se habian concedido al Directorio facultades que ahora parecen excesivas. Otras son relativas á las apuradas circunstancias en que se halla la francia: una de ellas previene se pongan en actual servicio todas las clases de conscriptos que aun no habian sido convocadas. Por otra resolucion se abre un empréstito de 100 millones de libras pagadero únicamente por gente acaudalada.

En el Consejo de los Ancianos se ha acordado honrar la memoria de Bonnier, colocando el manto y trage de representante, con un velo negro y una inscripcion, en el lugar que hubiera ocupado en las juntas del Consejo de que era individuo. Lo propio ha resuelto el Consejo de los Quientos con respecto á Roberjot.

El Cuerpo legislativo ha publicado un manifiesto al pueblo frances exponiendo el riesgo en que se halla el estado de resultas de los principios adoptados por la mayoría del Directorio ántes de su reciente reforma. Ofrece que ya no habrá terror, ni tiranía, ni gobierno arbitrario; que la constitucion se observará en todas sus partes; y añade que hallándose amenazadas de próxima invasion nuestras fronteras, se necesitan indispensable-

mente hombres , armas y dinero para salvar la patria.

El dia 22 repitió el ciud. Garnerin su arriesgada experiencia de elevarse con un globo, y desde grandísima altura desprenderse de él, baxar con un *paracaida* (especie de quitasol), y llegar á tierra sin daño alguno. En 8 minutos subió á 854 toesas, segun observaciones hechas en el termómetro; y tardó 20 minutos en baxar. Una gazeta de Paris dice que Garnerin baxó del empíreo con tanta seguridad, magestad y decoro, como Júpiter hubiera podido baxar del Olimpo.

*Trieste 13 de Junio.*

Antes de ayer mañana llegó de Palermo á este puerto una embarcacion con bandera inglesa, que tardó 17 dias en su viage. Hallábase á bordo el Coronel Bara con pliegos de S. M. Siciliana para la corte de Viena.

La Princesa Victoria de Francia, hija de Luis XV, que con su hermana la Princesa Adelayda, habia venido á esta ciudad, falleció el dia 7 de resultas de hidropesía.

*Roveredo 16 de Junio.*

Prosiguen los aliados con la mayor actividad las obras del sitio de Mantua, cuya guarnicion hace un fuego muy vivo.

El quartel general del Conde Suwarow se hallaba el dia 11 en las inmediaciones de Alexandría, donde juntaba muchas fuerzas para oponerse á las empresas del General Moreau.

Los austriacos han hecho un desembarco en Cesena, y se han apoderado de aquella ciudad.

El Infante Duque de Parma se ha retirado á la izquierda del Po.

Desde el dia 6 siguen los aliados con vigor el sitio de la ciudadela de Turin, pues aunque muchas de sus tropas han marchado contra Macdonald y Moreau, han quedado bastantes para dicho sitio, en cuyas obras trabaja un número grandísimo de paisanos. Créese que si la guarnicion francesa no recibe pronto socorros tendrá que entregar la plaza.

*Zaragoza 28 de Junio.*

*Continuacion de los premios distribuidos por la Real sociedad aragonesa en este año.*

Mediante consignacion que hizo el Sr. D. Pedro Joachín de Murcia, Colector general de espolios, á disposicion de la sociedad de 6 dotes de á 100 pesos, para otras tantas doncellas que hubiesen manifestado mayor aplicacion y aprovechamiento en la escuela de hilar al torno, se hizo el sorteo de los dos primeros dotes en junta general de 28 de Diciembre de 1798, á presencia del Subcolector D. Antonio de Aróstegui, Dignidad Maestrescuela de esta santa iglesia metropolitana, y los obtuvieron Bárbara Sebastian y Pascuala Ocaña, á quienes se entregó la certificacion correspondiente, para que tomando estado de matrimonio hasta fin del año de 1800, que es el tiempo prefixado por el Sr. Colector general, perciban las referidas cantidades de los productos de la vacante de esta mitra; ademas, se repartieron distintos premios á otras educandas aplicadas, y se determinó sortear otros dos dotes por S. Juan de este año, y los dos restantes por Navidad próxima. En efecto, en junta general celebrada el 21 del corriente se hizo

el sorteo con asistencia del Subcolector interino D. Joseph Sobrevía, Canónigo de la misma catedral, y tocáron á Manuela Bielsa y Melchora Guillen, habiendo sorteado con ellas Narcisa Saldivar, Doña Joachína Borau y María Perez, todas dignas de la atención y aprecio del cuerpo patriótico por su concurrencia y aprovechamiento; las 3 que quedáron sin suerte entrarán con otras en el próximo sorteo de Navidad. Se repartiéron en la propia junta general premios á 14 discípulas de las mas aplicadas, que son las 3 mencionadas y Polonia Estéban, María Subirau, María Royo, Micaela Peralta, Francisca Royo, Crispina Puche, Antonia Gil, Luisa Marza, María Ximeno y Rufina Gracia. A la maestra Clementa Garcés, que ha enseñado y dirigido el blanqueo de todo el hilo presentado por las discípulas, se le dió una gratificación.

Ha producido tan buenos efectos el estímulo de dotes y premios, que no obstante que estos se repartian una vez cada año, ha resuelto la sociedad se repitan en el presente al fin de él, por haberse experimentado mucho aumento en el número de discípulas, y una ventajosa educacion y enseñanza, debida á la actividad y buena conducta de la maestra, y especialmente á la vigilancia y acertadas disposiciones del curador único de la escuela el Dr. D. Jorge del Rio, Dignidad de Chantre de esta santa iglesia, predicador de S. M., Vicario general castrense y socio bibliotecario.

Recibiéron las discípulas los premios de mano del presidente Dr. Don Juan Antonio Hernandez de Larrea, Dean de la misma iglesia, que hizo un razonamiento dirigido á estimular la aplicacion y aprovechamiento de las educandas, y á inspirarles las máximas mas sólidas de la moral y buenas costumbres.

El tratado práctico de Elementos de agricultura que sirvió para las lecciones y exámenes de esta cátedra (segun se dixo en la gazeta núm. 55.) es obra del Excmo. Sr. D. Diego Carvalho y Sampayo, y no de D. Antonio, como allí se expresó; y se halla traducida en castellano.

*Ronda 2 de Julio.*

Esta Real maestranza, en obsequio de los dias del Serenísimo Sr. Infante D. Pedro, dignísimo Hermano mayor de ella, celebró en su plaza propia el 29 del pasado, un lucido manejo de caballos, con lances de cañas, y vistosas escaramuzas, concluyendo con parejas al retrato de S. A. R., que se hallaba colocado en un balcon construido al intento con su correspondiente guardia de los caballeros. Por la noche se sirvió en casa del Teniente de S. A. D. Joseph Motezuma y Roxas, un exquisito y abundante refresco, al que concurrió la nobleza de ámbos sexós, y despues siguió orquesta y música.

*Moraleja, obispado de Zamora, 8 de Julio.*

D. Juan Antonio Rivero Villatuerte, Cirujano titular de este lugar é individuo de la Real academia de Valladolid, animado con el feliz éxito de la inoculacion que practicó el año último, como se publicó en la gazeta de 28 de Noviembre, continúa dicha operacion: de forma que desde mediados de Abril hasta fin de Junio de este año ha inoculado en este lugar y otros de sus cercanías 140, y en la ciudad de Zamora 18, desde edad de 4

meses hasta 22 años: todos han salido con felicidad. Ha habido otros á quien no pegó la materia variolosa ; y estos no quedan exentos de padecer las viruelas naturales ó inoculadas , como se advirtió con 2 de Arcenillas : á los 16 dias de inoculados , inoculó el profesor á un tercer hermano , el qual pasó todos los síntomas regulares ; al 21 comunicó las viruelas á uno de sus hermanos (que por estar sus padres forasteros no fuéron inoculados segunda vez) , y murió el dia 6 , y el 42 de aquel en que habia sido inoculado. En este dia tuvo el otro hermano la calentura variolosa con los mismos fatales síntomas que el anterior ; le visitó al dia siguiente , y le trató segun el método y doctrina Brownoniana , confiado en los felices sucesos de esta práctica , que es la que ha seguido con todos sus inoculados. El éxito fué feliz , pues se logró que pasase unas viruelas que , aunque abundantísimas, fuéron benignas , y su convalecencia va muy acelerada : lo qual da motivo para creer que si con el anterior se hubiese observado el mismo método, hubiera sido igual ; pero no fué llamado hasta el dia mismo en que murió. Con este motivo los contrarios á la inoculacion quieren atribuirle aquella desgracia , y propagan y ponderan quanto pueden el caso para desacreditarla ; pero tiene de su parte la experiencia, y todo hombre sensato y libre de preocupaciones conocerá lo infundado de esta asercion: así porque el inoculado que no pasa por los síntomas que indican el mal , no padece la enfermedad y queda sujeto á ella , como porque en el uno se presentó la fiebre el dia 37 de ser inoculado , y en el otro el 43 : siendo certísimo que los inoculados con fruto , y que pasan las viruelas, salen de ellas y de todo padecer el dia 21, en que se hizo la inoculacion.

*Madrid 19 de Julio.*

**E**l miércoles de esta semana se vistió la corte de gala con motivo del cumpleaños de la Sra. Infanta Doña María Josepha.

El Rey se ha dignado conferir á D. Juan Antonio Torreblanca la Intendencia de la provincia de Avila, vacante por no haberla admitido el Intendente honorario D. Joseph Ortega y Beberache.

Asimismo ha promovido S. M. á D. Antonio Noriega de Bada á la Contaduría general de Propios y Arbitrios del Reyno, vacante por muerte de D. Juan Muñoz de Valdivieso ; y concedido la del Real Fondo vitalicio, que aquel obtenia, á D. Manuel Sanchez Dalp ; la Tesorería que este dexa de las Minas del Almaden á D. Martin Lorenzo de Cabo ; Contador de la Renta de Salinas de Ibiza ; y este empleo á D. Joseph de Viade, Oficial mayor de aquella Administracion , nombrando para sucederle á D. Jayme Cirer, Contrafiel de las mismas Salinas ; y para esta resulta á D. Mariano Tur-Damia , que ántes la habia servido.

Igualmente ha nombrado para la Fiscalía de Rentas generales y Tabaco de la ciudad de Cádiz , vacante por fallecimiento de D. Vicente Pulciani , á D. Juan Bautista Cuñat : para la plaza de Oficial núm. 44 de la Contaduría principal de Rentas provinciales del Reyno á D. Antonio Perez Santa Marina ; y para la del núm. 45 , que dexa , á D. Nicolas de Herencia.

Por muerte de D. Joseph Caces, Oficial mayor de la Administracion de las mismas Rentas en Oviedo, ha concedido S. M. los ascensos regulares, y la resulta á D. Baltasar Ventura Gutierrez: la Visita de fábricas de xabon

de esta provincia á D. Francisco Matamoros; y la plaza de Oficial Contador de Rentas provinciales de Cienpozueros á D. Pablo María Olive.

Por jubilacion de D. Blas Cucalon, Contralor Provincial de artillería de Valencia y Murcia, se ha servido el Rey conferir este empleo á D. Julian Forcada.

*En América.* El Rey ha nombrado á D. Ignacio Moya y Portela para la Dignidad de Maestrescuela de la iglesia metropolitana de Sta. Fe; y para la Canonía, que dexa en la misma catedral, á D. Lorenzo de Vargas, Racionero de la de Maracaybo.

El Rey se ha servido nombrar Teniente del regimiento de infantería de Cuba á D. Diego Depolier, Guardia de Corps de la compañía Flamenca.

En el escuadron de dragones de milicias disciplinadas de Guayaquil se ha servido S. M. conferir compañía al Teniente D. Juan Ponce: Tenencias al Alferez D. Pedro Cornejo, y al Portaguion D. Sebastian Baquerizo; y los empleos de Alferez y Portaguion, que dexan estos, á los Cadetes Don Joseph Antonio Tréxo y D. Bernabé Cornejo.

En la biblioteca de PP. Mercenarios calzados de esta corte se celebró el 7 del corriente el exâmen público de los alumnos del curso de gramática y ortografía castellana, anunciado en gazeta de 8 de Febrero de este año, y establecido con aprobacion del Real y Supremo Consejo de Castilla por el catedrático de primera educacion D. Guillermo Xaramillo, maestro de primeras letras en la calle de Relatores. Presidió el Sr. D. Sebastian de Torres, del Consejo de S. M., Alcalde de su Real Casa y Corte, baxo cuya direccion y órdenes se ha puesto este establecimiento en virtud de dos decretos del Consejo. En atencion á los sobresalientes exercicios que todos los opositores practicaron á entera satisfaccion del numeroso y lucido concurso, formaron los censores la siguiente propuesta. Para el premio de 200 rs. en la clase de latinos propusieron á D. Justo García Pastor, D. Ignacio de Guevara, D. Domingo de Urraza y D. Joseph Palacian; y se entregó al primero. Para el de igual cantidad en la clase de con principios á D. Miguel de Iñigo, D. Juan Antonio Palomino y D. Pedro Illera; que se sortease entre los dos primeros, y al que quedase excluido se diesen 8 duros de los que la generosidad del Sr. Alcalde habia franqueado en obsequio de la aplicacion de los alumnos, y se entregó á Palomino por haber caido á Iñigo el de 200. Para el otro de esta cantidad en la clase de sin principios propusieron á D. Miguel Gourbal, á quien se entregó: y para otro premio del Señor Presidente á D. Joseph Martinez Campo, D. Domingo Bustillo y D. Juan Reinichí, entre quienes se sorteó recayendo en Bustillo. A todos se entregaron certificaciones segun se habia ofrecido, como tambien otros dos premios de 200 rs. cada uno, que se sortearon durante el curso entre los suscritores, recayendo en Palomino y en D. Dámaso Sologuren.

---

En la villa de Chinchon, 6 leguas de esta corte, y de 1200 vecinos, se ha de proveer la plaza de maestro de escuela, dotada en 300 ducados anuales pagados por tercios, casa, y lo que produzca la contribucion mensual de los discípulos. Su obligacion sobre las comunes es tener todos los años un exâmen público en que acredite los adelantamientos de los niños, y enseñar gratuitamente á los pobres. Los maestros capaces de desempeñar ventajosamente los deseos de la villa di-

rigirán memoriales de su letra á D. Joseph Robles, Cura propio de dicha villa, francos de porte, hasta 15 de Agosto.

Por el juzgado del Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía de número de D. Casimiro Antonio Gomez, se estan subastando unas casas, que en las calles de la Reyna, del Clavel y de S. Miguel pertenecen al mayorazgo fundado por D. Gregorio Altamirano, tasadas, una en 453,100 rs. vn., y la otra en 721,461, á las que se admitirán posturas, y se rematarán juntas ó separadas.

Dofia Victoria de Félix, oculista con Real permiso, que sigue curando las enfermedades de los ojos, y extrae las cataratas, se ha mudado á la plazuela de San Ildefonso, núm. 13, quarto principal, casa nueva.

Los subscriptores á la nueva edicion en 5 tomos en 12.<sup>o</sup> con láminas finas de la Historia de la conquista de México, escrita por D. Antonio Solis, acudirán á recoger el tomo 5.<sup>o</sup> y último á la librería de Alonso, frente á S. Felipe el Real. El aprecio que el público ha hecho de esta edicion ha recompensado el esmero con que los editores han cuidado de que haya salido tan correcta como es fácil verlo, cotejándola con las que han precedido: el tamaño, el papel, las 20 láminas, la letra y limpieza tipográfica, todo se ha empleado en obsequio de los amantes de nuestra literatura y de nuestras artes. Se hallará la obra enquadernada en rústica y en pasta fina en dicha librería de Alonso, y en Valencia en la de Mallen.

Thomae à Kempis, Canonici Regularis ordinis S. Augustini, de Imitatione Christi, lib. IV, graece interpretati à P. Georgio Mair è Soc. Jesu. = Opuscula graeca ad usum seminarii Villagarsiensis. Aesopi fabulae. Anacreontis odae. Epistola M. Basilii Homeri Batrachomyomachia. Demosthenis Philippica I. = Prosodia Villagarsiensis in duos indices tributa, et ex ea, quam Joannis Baptista Ricciolius, è Soc. Jesu fussiaorem scripsit, excerpta. = Elegantes formulae ex omnibus Ciceronis operibus selectae, et ad usum loquendi familiarem accommodatae Gaspare Sanctio, Soc. Jesu, collectore et interprete. = Carta á un amigo, en que se le da razon de las facultades y libros de que debe instruirse no solo un poeta, sino qualquiera que aspire á una erudicion universal; por D. Juan Manuel de Hacedo y Espinosa. = Pensamientos christianos para todos los dias del mes; compuestos en frances por el P. Dominico Bohours, de la Compañía de Jesus, y traducidos en castellano. Véndense en la librería de Flores, calle de la Cruz.

Retratos de los Reyes de España desde Atanarico, primero de los Godos, hasta el Señor D. Carlos III, segun las noticias y los originales mas antiguos que se han hallado, con sus correspondientes inscripciones y el sumario de la vida de cada Rey: quatro tomos en 4.<sup>o</sup> en pasta, que comprehenden los Reyes Godos de Asturias, Leon y Castilla; y en continuacion dos tomos, 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup>, de los Reyes de Aragon, empezando por D. Iñigo Arista, primero de Aragon, Sobrarbe y Pamplona hasta D. Fernando el Católico, insertando los Suevos de Galicia, los Condes de Castilla, y los de Barcelona y Galicia. Esta obra es no ménos curiosa que útil para instruirse en la historia de la nacion. Los seis tomos se venden juntos ó separados, y asimismo las estampas solas de los retratos; cada tomo en pasta á 60 rs., y cada estampa suelta 2 rs. Se hallarán en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Esparza, puerta del Sol, y en casa del autor D. Manuel Rodriguez, calle de la Montera, núm. 28.

Tomos 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> en continuacion á la Historia moral del nuevo Robinson escrita en aleman por el Sr. Campe, y traducida por D. Tomas de Iriarte. Esta obra, que ha merecido los mayores elogios en todos los países, y se ha traducido á diferentes idiomas, es única en su clase así por su moral como por lo divertido de su narrativa. El autor original de los dos tomos que actualmente se publican, Don Juan Jacinto Rodriguez Calderon, Cadete del regimiento de infantería de las Or-

denes Militares, se propuso declarar en ellos el fin que tuvo Robinson despues que vuelto á Hamburgo emprendió el oficio de ebanista; y como los nuevos colonos que dexó en la isla, teatro de su constancia, aumentáron la poblacion; leyes que estableciéron para arreglo de la sociedad, y modo con que facilitáron su trato y comercio con las naciones Europeas, que el Sr. Campe no describe en sus dos tomos, siendo la moral que enseñan los dos últimos propia para jóvenes de mayor edad. Van adornados con 6 láminas alusivas y una viñeta, un epitafio en verso que puso un hijo de Robinson en la lápida de su padre, y un elogio á la constancia y virtud del mismo heroe en octava rima. Se hallarán en la librería de Baylo.

Nueva edicion del Arte de conservar y arreglar los relojes de muestra para las personas que carecen de conocimientos de relojería; útil á los que tienen reloj de faltriquera, de sobremesa ó caxa; comprehende las reglas mas fáciles y seguras para que anden arreglados, y ahorrarse de composturas. Asimismo lo es para todo artifice de relojería, para los que dan cuerda á los relojes de torre, y para los que los hacen de sol; compuesto por D. Pedro Marechal, artifice relojero en esta corte. La utilidad de este librito se dexa conocer por el aprecio que ha merecido del público, pues habiéndose publicado en la gazeta de 14 de Junio, se ha despachado ya la edicion, por lo qual se ha reimpresso. Se hallará á 2 rs. en la librería de Bravo, calle de las Carretas, en los puestos del diario, frente á Sto. Tomas, y plazuela de Sto. Domingo; en Cádiz en casa de Pajáres, y en Toledo en la de Medina.

El Viagero universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo: obra recopilada de los mejores viageros por D. Pedro Estala, presbítero. Quaderno 74, que contiene la descripcion del Canadá, y de las varias naciones de aquellos salvages. Véndese á 4 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, en el puesto de Cerro, calle de Alcalá, y en Salamanca en casa de Alegría.

Quaderno 7.<sup>o</sup> de la coleccion general de los trages que usan actualmente las naciones del mundo descubierto, arreglada á la edicion del Viagero universal. Véndese en la librería de Castillo, y en el puesto de Cerro, á 8 rs. cada quaderno sin iluminar, y á 20 los iluminados.

Zenobia y Rhadamisto: tragedia en tres actos por D. Gaspar Zavala y Zamora, representada en los teatros de esta corte. Se hallará en el puesto de Cerro, y en la librería de Castillo; en Barcelona en la de Piferrer, en Cádiz en la de Pajáres, y en Sevilla en la de Berard.

Estampa fina que representa á la Virgen Santísima con el niño en los brazos, llamada vulgarmente la Virgen de la Silla; pintada por el célebre Rafael de Urbino, dibuxada por el acreditado D. Francisco Bayeu, Pintor de Cámara que fué de S. M., y grabada por D. Bartolomé Vazquez, académico de mérito de la Real de S. Fernando, quien la dedicó al Rey nuestro Señor, siendo Príncipe de Asturias. La pintura original es de las mas estimadas que se conservan del autor en la apreciable coleccion que tiene S. M. en el Real palacio de Madrid, y se grabó al estilo ingles por ser el que mas se acomodaba al del quadro original. Se hallará á 40 rs. en las librerías de Ramos, carrera de S. Gerónimo, y de Escribano, calle de las Carretas, con otras obras del mismo profesor.

En el aviso inserto en la gazeta anterior sobre los autos de intervencion y quiebra á los bienes y efectos de D. Pedro Parada, en que se dice que estuvo á su cargo el arriendo y tesorería de la renta general de tabaco hasta Junio de 1798, debe leerse de 1698.